

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 - PRELIMINAR
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
DIRECCIÓN ZONAL 1

DATOS GENERALES	
RUC:	106004277001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN ZONAL 1 IMBABURA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCION EJECUTIVA
SECTOR:	NIVELES SECTORIALES
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA - EOD
PROVINCIA:	IMBABURA
CANTÓN:	IBARRA
PARROQUIA:	SAGRARIO
DIRECCIÓN:	PEDRO MONCAYO 6.46 BOLIVAR Y OLMEDO
EMAIL:	christian.soria@ambiente.gob.ec
TELÉFONO:	62955399
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.ambiente.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	CHRISTIAN OSWALDO SORIA AYALA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR ZONAL
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CHRISTIAN OSWALDO SORIA AYALA
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR ZONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2023
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ROLENDIO BOLIVAR MONTENEGRO VERDUGO
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA IBARRA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 DE ENERO DE 2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/23
FECHA DE FIN:	31/12/23

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar las buenas prácticas de adaptación, mitigación al cambio climático, y los procesos de educación ambiental en el contexto del crecimiento verde fomentando la transición ecológica.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Fortalecer las capacidades institucionales.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL (UAF)	
COBERTURA	No. Unidades
N/A	

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	2	IMBABURA, CARCHI

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIA NO	
ZONAL	2		IMBABURA, CARCHI	3324	687	0	0	3533		420	58	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/Cobertura.zip

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A		
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A		
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	INCORPORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PLANTILLA ORGANICA INSTITUCIONAL	EN LA DIRECCIÓN ZONAL 1 SE ENCUENTRAN 05 SERVIDORES PÚBLICOS CON DISCAPACIDAD INCORPORADOS A SU NÓMINA	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/Políticas-de-discapacidades.pdf
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	N/A		
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A		

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACION DE POLITICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	NO APLICA
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NO APLICA	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANIA	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	SI	1	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/Veeduria.zip
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------	---	----------	------------------------------------	--

FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas de la Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), según Memorando Nro. MAATE-DZ1-2024-0071-M	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas. - Elaboración y socialización del cronograma de actividades	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Evaluación de la Gestión Institucional: Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la EOD	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Redacción del Informe de rendición de cuentas	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Planificación de la Audiencia Pública a nivel desconcentrado EOD	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Realización del evento de rendición de cuentas: Audiencia Pública	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	La audiencia pública se realizó XXXX	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía: A nivel nacional	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas. Se ha incorporado un total de 09 aportes.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-direccion-zonal-1-imbabura/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO				NACIONALIDADES O PUEBLOS			
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
Viernes 15 de marzo a las 10:00 en la calle Sucre y Oviedo - Ibarra									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

Por qué el MAATE, Dirección Zonal, no lidera una alianza estratégica con los GADs, Academia, MAG y Juntas para desarrollar decisiones concretas de Protección de páramos, vertientes, y bosques para apoyar la producción Agrícola, ya que no solo vivimos con agua, necesitamos alimentos y trabajo.	SI	declaró al 23 de junio como "Día Nacional de los Páramos" y dictaminó que el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE, elabore el Plan de Acción Nacional para la Conservación, Restauración y Uso Sostenible de los Páramos.	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Por qué no se impulsa el proyecto Puruhanta vital para los campesinos y para alimentar el Ecosistema del lago de Yahuarcocha	SI	Esta Cartera de Estado, se ha comprometido como parte de los programas claves del Proyecto multipropósito Puruhanta ya fue en su momento ejecutado por la EX SENAGUA en el tema de estudios a nivel de Prefactibilidad. Por temas jurídicos y financieros no fue posible la continuidad de los estudios a nivel de factibilidad y actualmente en el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica según lo establecido en el acuerdo ministerial MAAE-2020-023 en el cual se expide el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la institución atribuye a la	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Cómo podemos recibir el apoyo de la dirección para declarar más Áreas Protegidas en los subsistemas comunitarios y privados	SI	En el Ecuador habita el 4% de orquídeas del mundo, esto representa una valiosa oportunidad de posicionamiento del país como megadiverso, sin embargo, no es un secreto que existen actividades ilegales de comercialización de orquídeas	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Qué acciones se van a tomar para trabajar en reducir el tráfico ilegal de orquídeas	SI	de los datos estadísticos entre 2021 al 2022, ha existido un incremento en los rescates de vida silvestre, lo cual nos hace pensar que a pesar de las actividades de educación y sensibilización ambiental aún falta interiorizar la sensibilidad de la	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Según los datos de la gestión realizada, los rescates de vida silvestre han aumentado o disminuido, se considera que la población ha generado conciencia de respeto a la fauna	SI	Para el MAATE es un compromiso y un deber promover la conservación y uso sostenible de los ecosistemas debido a su enorme importancia para la protección y regulación hídrica y de sus demás servicios ecosistémicos, es por eso que a nivel de	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Cuál va a ser el enfoque para el año 2023 que la DZI va a tomar para la protección de agua y ambiente	SI	acorde a lo establecido por el Consejo Nacional de Competencias, y la designación de competencias Descentralizadas, así como la NOMATIVA AMBIENTAL que permite la	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Qué está haciendo el Ministerio del Ambiente para el control de la extracción de material pétreo de las quebradas por parte de los mineros, hay consecuencias graves como daños en las tomas y redes de sistema de riego? Ejemplo inundaciones en la Ciudad de Ibarra.	SI	calificación de Autoridades Ambientales de Aplicación Responsable, determinan que para conformar asociaciones o consorcios de agua de riego, con los 150 sistemas	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Cómo hacer/formar asociaciones consorcios de agua de riego, con los 150 sistemas de acequias de riego en el ámbito provincial o cantonal	SI	de acequias de riego en el ámbito provincial o cantonal, primeramente se debe conformar Juntas de Riego y drenaje de primer grado con un mínimo de 5 personas	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2024-0046-M_-ocho_aportes.pdf
Que mecanismo existe para mitigar el avance de la frontera agrícola y ganadera en los últimos remanentes de los andes orientales, como en Pimampiro? Es posible un estudio del costo oportunidad, con relación a las áreas frágiles por los servicios ambientales que se generan, como son cuencas hídricas y su biodiversidad versus ganadería incipiente por ser terrenos muy inclinados?	SI		https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZI-2023-1362-M.zip

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	0	0	0	0
Prensa	0	0	0	0	0	0	0	0
Televisión	0	0	0	0	0	0	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	0	0	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PAP-EODS.zip

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	Porcentaje de licencias de aprovechamiento forestal emitidas	9	9	100%	Trámites orientados a la emisión de licencias de aprovechamiento forestal para autorizar la corta de madera	La legalización del manejo forestal - a través de la emisión de las Licencias de Aprovechamiento forestal, aportan a la conservación del Patrimonio Natural.
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	Porcentaje de operativos de control forestal	43	43	100%	Operativos de control forestal en carreteras y dentro del destino final (Industrias primarias, secundarias y de comercialización de bienes y servicios forestales)	Los operativos de control forestal permiten salvaguardar la conservación de los bosques nativos.
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	Porcentaje de operativos de retenciones de vida silvestre	170	170	100%	Acciones orientadas a controlar actividades ilícitas que comprendan los delitos contra la flora y la fauna silvestre (delitos mencionados en el art. 247 del código Integral Penal y Art. 85 del RCOA)	Los operativos de control de vida silvestre permiten salvaguardar la conservación de la flora fauna silvestre
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	Porcentaje de inspecciones preliminares a programas de manejo forestal y/o programas de corta	5	5	100%	Inspecciones Preliminares de campo a los programas de manejo forestal para el aprovechamiento forestal en bosques naturales e inspecciones preliminares a programas de corta para el aprovechamiento forestal en sistemas agroforestales, para	actividad que permite garantizar el aprovechamiento forestal conforme establece la normativa actual, permitiendo que la actividad de manejo forestal sea lícita y se conserve los bosques.
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	11.2.1.	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarbúrficas remediadas y avaladas	Porcentaje de autorizaciones administrativas ambientales con pronunciamiento	2	3	150%	Emisión de registros y licencias ambientales a obras, proyectos y actividades del sector público o privado que generen un riesgo o impacto ambiental. Se entiende por pronunciamiento a la respuesta de la autoridad ambiental. Este puede ser: observaciones, rechazos, aprobaciones.	Mecanismo que permite la regularización y control de las actividades del sector estratégico a nivel zonal
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	11.2.1.	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarbúrficas remediadas y avaladas	Porcentaje de auditorías ambientales de cumplimiento con pronunciamiento	14	10	71%	Verificar el cumplimiento de la normativa ambiental, de manera que todo los proyectos, obras o actividades que disponen de licencia ambiental vigente, deberán entregar la auditoría ambiental de acuerdo a la fecha de la emisión de la licencia ambiental y al periodo que le correspondiera	Proceso de evaluación, mejora continua que permita la minimización o eliminar los posibles impactos generados por las actividades ejecutadas por proyectos u obras de alto impacto
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	11.2.1.	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarbúrficas remediadas y avaladas	Porcentaje de informes ambientales de cumplimiento con pronunciamiento	145	100	69%	Verificar el cumplimiento de la normativa ambiental, de manera que todos los proyectos, obras o actividades que disponen de riesgos, deberán entregar el informe ambiental del cumplimiento de acuerdo a la fecha de la emisión del registro y al periodo que le corresponda	Proceso de evaluación, mejora continua que permita la minimización o eliminar los posibles impactos generados por las actividades ejecutadas por proyectos u obras de mediano y bajo impacto
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	12.2.1.	Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	Porcentaje de trámites relacionados a la gestión de desechos y sustancias químicas peligrosas y especiales con pronunciamiento	221	156	71%	Regular, control y dar seguimiento a todas las fases de la gestión integral de sustancias químicas, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos y/o especiales incluyen trámites de: emisión, actualización, y cancelación de registros de generador de residuos y desechos peligrosos y/o especiales; declaraciones anuales de gestión de residuos y desechos peligrosos y/o especiales; emisión y renovación de registro de sustancias químicas; autorizaciones	Actividad que permite ejercer un control a nivel zonal de la generación y gestión de desechos o sustancias químicas peligrosas

Incrementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	13.2.1.	Incrementar las autorizaciones para uso y aprovechamiento del recurso hídrico de 500 a 12.000	Porcentaje de resoluciones administrativas de autorización de uso y aprovechamiento de agua con pronunciamiento	244	12	5%	Incluyen las autorizaciones, renovaciones, transferencias, modificaciones, revisiones, reversiones, suspensiones y cancelaciones de usos y aprovechamiento de agua	Autorizaciones que permiten garantizar el Derecho al acceso al uso y aprovechamiento de agua
Incrementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	13.2.1.	Incrementar las autorizaciones para uso y aprovechamiento del recurso hídrico de 500 a 12.000	Porcentaje de Estudios Técnicos de obras hidráulicas de interés jurisdiccional, aprobados	16	7	44%	Toda persona o entidad encargada de realizar actividades u obras hidráulicas que causen algún tipo de intervención o modificación dentro del dominio hídrico público previa a su ejecución deben solicitar a la autoridad única del agua la aprobación pertinente a través de las Direcciones zonales.	La aprobación y ejecución de obras permite el control del aprovechamiento del agua autorizada, para mantener el balance hídrico de las microcuencas
Incrementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	13.2.1.	Incrementar las autorizaciones para uso y aprovechamiento del recurso hídrico de 500 a 12.000	Porcentaje de áreas de protección hídrica establecidas	1	1	100%	Se considera áreas de Protección hídrica, aquellas necesarias para el mantenimiento y conservación de fuentes de agua que abastezcan el consumo humano o garanticen la soberanía alimentaria.	Las áreas de Protección Hídrica cumplen el propósito de prote
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje de 1.458,46 a 11.461 hectáreas.	Porcentaje de viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje emitidas	6	7	117%	Informe de viabilidades técnicas con pronunciamiento luego de la revisión y/o aprobación de los estudios y diseños definitivos de proyectos de agua potable y saneamiento presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y prestadores de servicios.	La emisión de viabilidades en agua de riego permite la inversión segura de los GADs en infraestructura hidráulica orientada al cumplimiento del Plan Nacional de Riego y Drenaje
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje de 1.458,46 a 11.461 hectáreas.	Porcentaje de informes técnicos de fortalecimiento a los prestadores de riego y drenaje públicos y comunitarios de la Unidad	35	35	100%	se tomará en consideración todas las solicitudes de fortalecimiento y asistencia técnica en el ámbito de riego y drenaje que realizan los prestadores de servicio público y comunitario	La capacitación a los prestadores de servicio de riego es una actividad permanente del órgano rector del agua orientada a mejorar el servicio de riego en las comunidades y evitar conflictos
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje de 1.458,46 a 11.461 hectáreas.	Porcentaje de juntas administradoras de riego y drenaje conformadas con la normativa actual	45	42	93%	Se consideran las juntas de riego y drenaje, que se constituyen, renuevan, actualizan su directiva, aprueban sus estatutos y se establecen como régimen comunitario con base a la normativa actual	La legalización de juntas de agua permite a mas de dar seguridad jurídica a las juntas, el acceso a créditos y presupuesto en obras de infraestructura estatal.
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje de 1.458,46 a 11.461 hectáreas.	Porcentaje de informes de seguimiento de proyectos de riego y drenaje ejecutados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de la Unidad Desconcentrada	1	1	100%	Informes de seguimiento a la ejecución de los proyectos de riego y drenaje ejecutados por los Gobiernos autónomos Descentralizados Provinciales de la Unidad Desconcentrada.	Permite el control adecuado de las inversiones dadas por el Estado en riego, a fin de que se ejecuten los presupuestos y que sean destinados a mejorará la infraestructura del riego.
Fortalecer las capacidades institucionales.	14.1	Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente		100	99,81	100%	Alcanzar la óptima ejecución de gasto corriente	La ejecución presupuestaria permite cumplir con las actividades administrativas y técnicas las mismas que son la razón de ser de la institución, garantizando que los recursos

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO CORRIENTE	EGRESOS EN PERSONAL	921.859,34	921.859,34	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/6.-CEDULA-DE-GASTOS-DZ1.pdf
GASTO CORRIENTE	GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78.431,22	77.522,48	
GASTO CORRIENTE	OTROS GASTOS CORRIENTES	20.217,22	20.156,62	
GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	5.335,40	5.335,40	
GASTO DE INVERSIÓN	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	53.100,00	53.100,00	
GASTO CORRIENTE	OTROS PASIVOS	362,00	362,00	
TOTAL		1.080.305,18	1.078.335,84	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1.080.305,18	1.027.205,18	1.025.235,84	53.100,00	53.100,00	99,82

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	68	41.515,94	68	41.515,94	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/2.-COMPRAS-POR-
Licitación	1	10.641,34			https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/5.-Resolucion-
Menor Cuantía	1	14.290,00	1	14290	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/4.-Resolucion-de-
Catálogo Electrónico	9	11.072,27	3	11.072,27	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/1.-COMPRAS-POR-
Procedimientos Especiales	1	5.357,12	1	5.357,12	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/3.-Resolucion-de-

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	0	NO APLICA
ENAJENACIÓN	NO APLICA	0	NO APLICA
EXPROPIACIONES DE BIENES	NO APLICA	0	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0009-2022	MAATE-DZ1-2023-1151-M / MAATE-DZ1-2023-0556-M 27 de abril	100%	Reportado terminado	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/plan_accion_reporte_del_sistema.pdf
	DNA6-RN-0008-2023	MAATE-DZ1-2023-0308-M (20 de abril de 2023), MAATE-DZ2-2023-1047-M (01 de junio de 2023), MAATE-DZ2-2023-0027	100%	Reportado terminado	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/MAATE-DZ1-2024-0022-M.pdf
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	VIGILANCIA DEL DEBIDO PROCESO - CASO-DPE-1001-100101-204-2022-003305-JV/	MAATE-DZ1-2023-0080-0 MAATE-DZ1-2023-0041-0	20%	El proceso actualmente se encuentra en trámite	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/1001-100101-204-2022-003305.zip
	VIGILANCIA AL DEBIDO PROCESO, CASO N.-100-100101-204-2023-003369-JV	MAATE-DZ1-2023-0308-0	100%	Culminó investigación	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/100-100101-204-2023-003369.zip
	SEGUIMIENTO INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL CASO N.-100-100101-204-2023-003337-JV.	MAATE-DZ1-2023-0667-0 MAATE-DZ1-2023-0842-0 MAATE-DZ1-2023-0667-0	100%	Culminó investigación	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/100-100101-204-2023-003337.zip
	CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES - PROVIDENCIA DE SEGUIMIENTO - INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL CASO N.-100-100101-204-2022-003223-JV	MAATE-DZ1-2023-0078-0	100%	Culminó investigación	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/100-100101-204-2022-003223.zip
	VIGILANCIA DEL DEBIDO PROCESO CASO N.-100-100101-204-2022-00305-JV	MAATE-DZ1-2023-0094-M	100%	Culminó investigación	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/100-100101-204-2022-00305.zip
	ADMISIBILIDAD CASO-DPE-1001-100101-294-2023-003357-MG	MAATE-DZ1-2023-0310-0 MAATE-DZ1-2023-0842-0	100%	Culminó investigación	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/1001-100101-294-2023-003357.zip
	SEGUIMIENTO INVESTIGACION DEFENSORIAL CASO-DPE-1001-100101-204-2023-003522-MG	MAATE-OTIB-DZ1-2023-0114-0	30%	El proceso actualmente se encuentra en trámite	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/1001-100101-204-2023-003522.zip